

# Valoración y balance científico del XIV Congreso y XXII Jornadas de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria celebradas en Jerez de la Frontera, Cádiz

Esther Campo-Moneo<sup>1</sup>, Francisco Téllez<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Servicios Médicos del Centro Penitenciario Puerto III del Puerto de Santa María. Cádiz. Presidenta del Comité Organizador.

<sup>2</sup>Enfermedades Infecciosas. Hospital Universitario de Puerto Real. Departamento de Medicina. Universidad de Cádiz. Presidente del Comité Científico.

Texto recibido: 10/12/2022

Texto aceptado: 16/12/2022

Ha pasado mucho tiempo ya desde el primer congreso organizado por la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria y muchas cosas han cambiado. Incluso hemos cambiado de siglo.

Un largo camino en el que hemos encontrado muchos retos y podemos sentirnos orgullosos de los logros conseguidos. La población reclusa con virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) ha disminuido de un 32% en 1989 a un 3,8% en 2021, de los que la casi totalidad realizan tratamiento y se encuentran con cargas virales indetectables. La hepatitis C ha descendido drásticamente de un 48,6% en 1998 a un 0,9% en 2021. La tuberculosis ha pasado de 523 casos en 1996 a 24 casos en 2021.

Nuestro principal reto eran las enfermedades infecciosas, y hemos sido muy reconocidos por el control que hemos conseguido en estas patologías. La aparición de tratamientos ha tenido mucho que ver con ello, pero también nuestro entusiasmo y dedicación.

Pero nos encontramos en tiempos de cambio. Los retos van siendo otros y la no aplicación de la ley y la falta de recursos humanos complica su solución, y necesariamente debemos mirar al futuro con preocupación.

La aparición de nuevas patologías, como la reciente pandemia, el envejecimiento de la población con VIH, a lo que se asocian las patologías derivadas de la edad con múltiples interacciones y efectos adversos que pueden aparecer en una población muy

polimedicada o la cada vez más numerosa población psiquiátrica (1.834 internos incluidos en los programas de atención integral a enfermos mentales a 31 de diciembre de 2021, siendo difícil contabilizar los no incluidos) son realidades a la que nos enfrentamos.

No podemos obviar igualmente, el aumento de la población penitenciaria procedente de otros países (12.519 a finales de septiembre de 2022), con enfermedades en las que hasta ahora no pensábamos, el repunte de las infecciones de transmisión sexual, sobre todo en los más jóvenes, las cada vez más frecuentes resistencias a los antibióticos o la importancia de la detección precoz de nuevas enfermedades transmisibles que van apareciendo en nuestro medio. Todo lo anterior unido a la acuciante falta de personal, son algunos de los nuevos retos con los que se van a encontrar aquellos que vengan detrás de nosotros.

Por ello, este nuevo congreso ha pretendido abarcar todos estos aspectos con las diferentes mesas desarrolladas, desde continuar con el control de enfermedades infecciosas y pensar en enfermedades que hasta ahora no eran frecuentes en nuestro país, las patologías crónicas, el control y buen uso de los fármacos, donde el farmacéutico penitenciario (que hasta ahora había tenido poca visibilidad en nuestros congresos) juega un papel cada vez más importante, las alternativas a la pena de prisión para pacientes psiquiátricos y la necesidad de la presencia de psiquiatras en los centros.

Desde las diferentes mesas en las que estaba dividido el congreso (farmacia, enfermedades infecciosas, atención primaria, salud mental y gestión), se han abordado todos estos temas con rigor, y la calidad de las ponencias nos van a ayudar, pese a todas las dificultades actuales, al menos, a intentar alcanzar estos nuevos retos.

Llegados a este punto, nos parece interesante realizar un balance científico del XIV Congreso Nacional y de las XXII Jornadas de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria, celebrado en Jerez de la Frontera, Cádiz, que nos puede ayudar y animar a que, en el próximo congreso, esta vez con más tiempo, aumente no solo la cantidad de estudios y comunicaciones, sino que la calidad de las mismas sea cada vez mayor y sean más los profesionales de enfermería, médicos y farmacéuticos de centros de todo el país que participen con sus trabajos.

Se recibieron 50 trabajos científicos, relacionados con las diferentes áreas temáticas del congreso, que evidencian, además de la actividad diaria, las inquietudes para mejorar la atención de la salud a los internos. Fueron aceptados para su presentación 39 comunicaciones (78%), de ellos 13 como formato oral (5 de ellas con temática de atención primaria, 4 de enfermedades infecciosas, 2 de farmacia, 1 en salud mental y drogadicción y 1 en gestión).

La procedencia por regiones de los trabajos aceptados fue: mayoritariamente de Cataluña, con 16 comunicaciones (41%); seguidas del País Vasco, con 6 (15,4%); Madrid con 5 (12,8%); y Andalucía con 3 (7,7%).

La mayor parte de las comunicaciones enviadas se han centrado en atención primaria, enfermedades

infecciosas y salud mental, con 18, 12 y 10 comunicaciones, respectivamente; se enviaron 6 referentes a farmacia y 4 a gestión.

Respecto al primer firmante de los trabajos remitidos, en más del 50% han sido personal de enfermería, exactamente en 29 comunicaciones, algo más del 30% eran médicos en 15 trabajos y 6 eran farmacéuticos.

En cuanto a las 11 comunicaciones no aceptadas, 6 optaban a la temática de salud mental y drogadicción, 4 a atención primaria y 1 a gestión.

Se concedieron 5 premios a las mejores comunicaciones, uno por cada temática en las que estaba dividida el congreso, correspondiendo 3 de los galardones a trabajos procedentes de Cataluña y 2 a centros del País Vasco.

En definitiva, estos resultados, unidos a la presencia de 150 asistentes al congreso, más de 30 ponentes de diferentes lugares de la geografía española y, sobre todo, a la calidad de los debates y la asistencia masiva a las sesiones, nos hacen estar satisfechos del balance final desde el punto de vista organizativo y científico. Por supuesto, para crecer y mejorar, es necesario tener capacidad de autocrítica, y estamos seguros de que para el siguiente congreso, en 2024, se alcanzarán mayores logros y, con ello, nuestra sociedad obtendrá visibilidad, éxito y, sobre todo, futuro.

## CORRESPONDENCIA

Esther Campo Moneo  
E-mail: esthercampomoneo@gmail.com

Francisco Téllez Pérez  
E-mail: francisco.tellez.perez@gmail.com